

## ESTRUCTURA DE LA PRUEBA DE LENGUA EXTRANJERA (Italiano)

### CURSO 2019-2020

Aunque se haya adaptado la prueba de **LENGUA EXTRANJERA (Italiano)** a las actuales directrices, ésta **no presenta mayores cambios con respecto a años anteriores**. Aún así queremos informar mediante el presente documento a estudiantes y profesores de algunas pequeñas modificaciones que se han realizado en la confección del examen.

A continuación se detallan dichas modificaciones:

- 1)** El examen constará de **3 bloques (A, B, C)** que sustituyen a la anterior nomenclatura de “Comprensione”, “Espressione”, “Grammatica e lessico”.
- 2)** No habrá, como hasta ahora, dos opciones (Opción A y Opción B) entre las que elegir, sino **una única opción**. En esta única opción se han unido las habituales Opciones A y B, de modo que **sigue habiendo dos textos en idioma Italiano** (Texto 1 y Texto 2) sobre dos temáticas diferentes.
- 3) PERO**, a diferencia de pruebas anteriores **el estudiante no debe elegir**, al inicio de la prueba, entre una Opción A y una Opción B (un texto u otro), sino puede decidir en todo momento durante la misma prueba cuál de los textos y preguntas relacionadas quiere trabajar/contestar.
- 4) Al igual que en pruebas anteriores se plantearán varias preguntas** relacionadas con cada uno de los dos textos que contiene un mismo examen. De estas preguntas **el estudiante deberá responder únicamente el número indicado en cada uno de los bloques. IMPORTANTE:** el número de preguntas que debe contestar el estudiante es el mismo número de preguntas que venía siendo en las pruebas de la PeVAU 2017/2018 y 2018/2019.
- 5)** En caso de responder a más preguntas de las requeridas, serán tenidas en cuenta únicamente las respondidas en primer lugar hasta alcanzar el número indicado en cada uno de los 3 bloques.